



Izquierdo visita esta fundación, a la que la Comunidad destina más de 9 millones de euros para el mantenimiento de más de 500 plazas

---

## La Comunidad y Fundación ANDE prestan atención a personas con discapacidad y alto grado de dependencia

- El Gobierno regional se ha comprometido a mantener la gratuidad de la atención a este colectivo

**18 de septiembre de 2015.-** La Comunidad de Madrid y la Fundación ANDE llevan más de una década colaborando en la atención a personas con discapacidad intelectual, tanto con dependencia moderada como gravemente afectadas y alto nivel de dependencia, a través de acuerdos para el mantenimiento de los distintos recursos que esa entidad tiene en la región.

En total, la Comunidad de Madrid financia 508 plazas en distintos recursos gestionados por la Fundación ANDE, lo que supone más de 70% del total de plazas que la entidad tiene en la región. Este año, el Gobierno regional va a destinar 9,2 millones de euros para el mantenimiento de las mismas.

Se trata de plazas de un alto nivel de especialización que permiten atender con la máxima calidad a personas con discapacidad intelectual -con dependencia moderada, severa y, en su caso, alteración de conducta- prestándoles los apoyos adecuados en función de sus necesidades.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha visitado hoy el complejo asistencial que alberga la sede de la Fundación ANDE, que incluye la residencia San Vicente, el Centro de Día San Vicente, el Centro Ocupacional Ande Punto y el Centro Ocupacional San Fernando.

En este complejo se presta una atención integral y personalizada a los residentes y usuarios de centro de día y centro ocupacional a través de programas específicos de intervención, adaptados a las características de cada usuario y diseñados contando con su participación. Cuenta con servicio médico constante, gimnasio para el servicio de fisioterapia y rehabilitación, piscina cubierta y zonas ajardinadas.

Asimismo y según cada caso, se promueven actividades de la vida diaria para desarrollar sus habilidades. En los centros ocupacionales se desarrollan talleres de costura, diseño de productos textiles y enmarcación, entre otros.





“La calidad de la atención que se presta en este centro a las personas con discapacidad refleja los objetivos prioritarios de la Comunidad de Madrid en materia de discapacidad. Estas personas están atendidas las 24 horas del día, los 365 días de la semana, de manera personalizada y especializada, y están realizando un amplio abanico de actividades que pasan desde las artes escénicas hasta la fabricación de productos textiles”, ha destacado el consejero.

### **ATENCIÓN GRATUITA A LA DISCAPACIDAD**

La Comunidad de Madrid es la única comunidad autónoma que presta atención gratuita a personas con discapacidad, a través de una Red de Atención Social compuesta por más de 22.000 plazas.

A este respecto, el consejero de Políticas Sociales y Familia ha subrayado que la presidenta regional, Cristina Cifuentes, se ha comprometido a mantener la gratuidad en la atención a las personas con discapacidad y enfermedad mental, así como a “velar por el cumplimiento de los derechos de estas personas y de su inclusión social”.

Izquierdo ha recordado que ya se está dando cumplimiento a los compromisos recogidos en el programa electoral en materia de discapacidad, como es la creación de una Dirección General específica para atender a las personas con discapacidad y defender sus derechos y libertades.

